

BIOÉTICA Y GEOPOLÍTICA

Prof. Dr. Hugo O. M. Obiglio*

Para establecer una relación en esa ecuación que hemos propuesto como título de nuestra exposición, me refiero a *Bioética y Geopolítica*, creo necesario recordar a ustedes, en primer lugar, el significado y los alcances de la Bioética.

Su nacimiento se remonta al año 1970 y quien acuñara el término fue Van Rensselaer Potter, cancerólogo americano, que hace mención al mismo en un trabajo titulado *Bioethics: The Science of Survival*¹. Al año siguiente, vuelve a retomar el tema en *Bioethics: Bridge to the Future*².

Pienso que era necesario mucho más, que definir, argumentando el porqué de esta nueva palabra, para que se disparara en el campo de las Ciencias y la Tecnología, el interés y la preocupación que hoy en día la Bioética nos muestra.

Hellegers da un paso decisivo en el soporte de esta nueva disciplina al crear en 1971, en la *Georgetown University de Washington*, el *Kennedy Institute of Ethics*.

La Escuela sajona-americana, en realidad, fija como punto de partida de esta disciplina a Callahan y Gaylin³ quienes, al proponer normas en el campo de la investigación y la experimentación biomédica, al mismo tiempo que fundar el *Hasting Center*, se adjudicarían la paternidad de la criatura. Pero pienso que no haríamos justicia, si no mencionáramos a S.S. Pío XII, quien durante su Papado - que se extiende desde 1939 al '58 - habló como Pastor al mundo de las Ciencias Biomédicas con el fin de iluminar y orientar en la solución de los problemas que, a diario, ya presentaba en esos tiempos el progreso científico.⁴

La cantidad de situaciones, muchas de ellas de carácter dinámico, que hoy abarca la Bioética justifican la creciente tendencia a redefinir la misma.

Hay quienes como indica Sgreccia, “configuran la Bioética como un movimiento de ideas históricamente, o historicísticamente cambiantes; quienes la consideran más bien como una metodología de confrontación interdisciplinaria entre las ciencias biomédicas y las ciencias humanas; quienes reducen la reflexión bioética a una articulación de la filosofía moral, y quienes consideran en cambio que esta reflexión puede ser definida como una disciplina autónoma, con una función propia no identificable con la Deontología ni con la Medicina Legal o los derechos humanos, aunque no pueda dejar de tener una conexión y ciertos puntos de confrontación con

* Académico de la Pontificia Academia Vaticana para la Vida.

Miembro del Comité Científico de la Facultad de Bioética “Ateneo Pontificio Regina Apostolorum”. Roma.

Académico de Número de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas. Argentina.

Académico Correspondiente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. España.

Presidente de la Academia del Plata. Argentina.

Presidente del Instituto de Altos Estudios de la Mujer. IAEM.

¹ POTTER, V. R., *Bioethics: The science of survival*, Perspective in Biology and Medicine, México, 1970, 14: 127-153. En

FIORINI, A., SGRECCIA, E., *Natura della bioetica e bioetica snaturata*, Medicina e Morale, México, 1995/1, p. 9.

² POTTER, V.R., *Bioethics: bridge to the future*, Prentice Hall, 1971. En FIORINI, A., SGRECCIA, E., *Natura della bioetica e bioetica snaturata*, Medicina e Morale, México, 1995/1, p. 9.

³ FIORINI, A., SGRECCIA, E., *Natura della bioetica e bioetica snaturata*, Medicina e Morale, México, 1995/1, p.9.

⁴ LOPEZ M., C., OBIGLIO, H. et al, *Pío XII y las Ciencias Médicas*, Buenos Aires, Guadalupe, 1961.

tales disciplinas, ni considerarse tampoco como una sección de la más conocida y antigua Ética Médica.”⁵

En la reunión internacional que se llevara a cabo en 1991 en Erice (Italia), un grupo de estudio elaboró un documento llamado “Documento de Erice”, el cual precisa la competencia de la Bioética en las siguientes áreas:

- a) los problemas éticos de las profesiones sanitarias;
- b) los problemas éticos que se plantean en el campo de las investigaciones sobre el hombre, aunque no sean directamente terapéuticas;
- c) los problemas sociales inherentes a las políticas de planificación familiar y de control de la natalidad;
- d) los problemas relacionados con la intervención sobre la vida de los demás seres vivos (plantas, microorganismos y animales) y, en general, lo que se refiere al equilibrio del ecosistema.⁶

La Bioética como disciplina formalmente instituída, sin duda, supera hace poco su pubertad lo que nos lleva a pensar que sus juicios conllevan, a veces, el entusiasmo y la inmadurez que acompaña a la juventud. Pero esto no significa el tener que ignorar la conducta ética que se integra desde siempre a todo acto médico sobre la persona humana, que tiene, ni más ni menos, la historia de la propia Medicina.

Sin pretender hacer la totalidad del *racconto* histórico de esta relación, no quisiéramos dejar de mencionar como hitos del pasado al *Código de Hammurabi* del 1692 a.C., al *Juramento Hipocrático* (500 a.C.) y la *Oración del Médico* de Maimónides en el siglo XII. Así como también la situación que se planteara a partir del 1492, año del descubrimiento de América, con el enriquecimiento de la farmacopea europea, la cual incorporara desde América - entre otras plantas medicinales - a la quinina, la hipecacuana, la jalapa y la coca.

Ahora bien, entendemos por *política*, según el Diccionario de la Lengua Española, el “arte o traza con que se conduce un asunto o se emplean los medios para alcanzar un fin determinado”.⁷

En esta definición se insinúa la línea directriz que hemos querido seguir cuando nos propusimos abordar el tema: *Bioética y Biopolítica*. Quizás se comprenda más adelante, mejor, esta relación que desde ya adelante, en ocasiones puede ser detonante si hacemos referencia a esta otra definición de la misma fuente de origen mencionada hace momentos y que dice: “política: orientaciones o directrices que rigen la actuación de una persona o entidad en un asunto o campo determinado”.⁸

Con respecto a esta última, queda claramente definido que el asunto o campo determinado es aquel que se refiere al *bios* = vida, a la vida humana, y que las orientaciones que rigen las conductas de aquellas personas que intervienen en las cosas del gobierno y negocios del Estado - es decir, las que expresan sus conductas, las que hacen política - deben hacerlo, sencillamente, con libertad y en la verdad; única forma ésta de cumplir con los principios ético-morales que debieran gobernar toda actividad humana.

⁵ SGRECCIA. E., *Manual de Bioética*, México, Diana, 1996, p. 35.

⁶ SGRECCIA. E., *op. cit.*, p. 37.

⁷ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe, 1992, XXIa. edición, T.II, p. 1634.

⁸ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *op. cit.*, p. 1634.

Hasta el siglo XIX, el mundo había manejado situaciones éticas vinculadas con la vida en forma local, me refiero, por ejemplo, a la conducta a adoptar frente a una epidemia de peste en la Baja Edad Media, o al malentendido respeto por al cadáver de una persona lo que motivara un marcado retraso en el conocimiento anatómico-funcional del cuerpo humano.

Fue también en sus inicios la praxis del control de la explosión demográfica, de origen malthusiano, un hecho localizado. Fue Condom quien, en Inglaterra, pretende imponer un anticonceptivo de barrera.

Pero es, a mi entender, una filosofía de vida positivista que se va estructurando, así como también haciéndose carne, poco a poco, en todo el mundo “civilizado”, lo que rompe ese equilibrio repetidamente mencionado en este último decenio por el Magisterio cuando habla de la necesidad de construir un puente entre Ciencia y Razón, para nosotros, entre Ciencia y Fe.

Al hecho filosófico, de raíz puramente intelectual, lo acompaña un hecho físico de percepción inmediata, atrapante, como lo son las Comunicaciones Sociales. Quien próximamente controle el *megamundo* de las Comunicaciones ejercerá el poder a través de una Geopolítica de la Ética de las Ciencias de la Vida.

Las aristas que uno puede examinar son múltiples. Quizás convenga hacer una breve descripción de aquellas áreas de cuyo control se siga una *política de dominio mundial*. Abundan los ejemplos que pudiéramos exponer pero hemos elegido cuatro, interconectados, que creemos suficientemente significativos.

Podríamos mencionar, en primer lugar, a la *investigación científica* con su *experimentación* en el campo de la Biología Humana como el primer intento de dominio por parte de los países del *Primer Mundo*.

Cuando las investigaciones se realizan en un laboratorio local de cualquier ciudad del mundo, como París, Roma, Guadalajara o Buenos Aires, y la investigación no trasciende el ámbito de trabajo, la comunidad científica protesta, asumiendo que no se divulga información de valor, información esta que pudiera acortar los tiempos de trabajos similares en países alejados. Es un hecho éste cuestionable éticamente, pero cuando los estudios realizados pasan al hombre, como por ejemplo, los que se realizan sobre el Genoma Humano, su ocultamiento o, a la inversa, su patentamiento - en el supuesto de descubrir otras formas de vida por traslocación, por hibridación o clonación, por manipulación, etc. - comprometen la moral del investigador pero, además, el hecho generalmente se agrava por esconder una Biopolítica de Poder.

Las grandes potencias, como EEUU, Francia, Alemania, el Reino Unido, Rusia y Japón - entre otras - han influído y continúan haciéndolo a través de su tecnología, de sus economías de países altamente industrializados, puesto que necesitan materia prima y mano de obra barata para la rápida ubicación de sus productos. Y, además, como lo han demostrado en las últimas reuniones internacionales sobre Política de Población, pretenden corregir sus errores neomalthusianos sacrificando vidas humanas más débiles, o de minusválidos y no queridos.

Este gran capítulo de Experimentación y Biopolítica de Poder no es novedad en el siglo que se inicia.

Es aquí donde , otra vez, se entrecruzan los caminos de la Bioética y la Geopolítica de las Ciencias, sin olvidar que ambas tienen un denominador común que responde al discurso filosófico que se sustente.

“Hay expertos que no soportan el que se parangone la bioética con las prácticas nazis, pero la objetividad científica y honestidad intelectual no permiten esquivar esta neurálgica cuestión. Con hipocresía y ocultación es imposible hacer un discurso ético razonablemente digerible. Las clínicas racistas y las cámaras de gas nazis siguen horrorizándonos después de más de medio siglo de su creación. Pero muchos parecen no darse cuenta de que aquellas prácticas nazis, legitimadas por las leyes de Nüremberg (Reichbürgergesetz y Blutschutzgesetz, 1935), comparadas con algunas de las prácticas legalizadas en las actuales clínicas de bioética y centros de investigación análogos, son poco más que un juego de niños. Es inútil ocultar esta realidad por el mero hecho de que cuentan con una clientela que asegura el negocio y una legislación que permite hacer casi todo lo que es factible en veterinaria. Por otra parte, sus archivos y bancos de datos están bien protegidos por un sospechoso secreto legalmente establecido contra cualquier incursión de investigadores “ajenos a la propiedad”. Así se protegían también los científicos nazis de la opinión pública en la puesta en práctica de su programa de regeneración de la raza aria y exterminio de judíos”⁹

Un rápido relato de lo ocurrido en ese tiempo nos dice que en 1935 los SS comenzaron a imponer la Ley para la Protección de la Sangre y el Honor Alemanes, llamada “Lebens-born” o “Fuente de la Vida”. A través de la misma, se pretendía asegurar científicamente la pureza de la raza aria. La documentación hallada señalaba que el objetivo de Himmler y Bormann , una vez ganada la guerra, pasaba por convertir a los superhombres de la SS en un batallón de sementales destinados, selectivamente, a mujeres arias de más de 1.60 m. de estatura, rubias y con ojos azules.

El Proyecto requería una campaña de mentalización y fue Goebbels quien pidiera a las mujeres alemanas que aceptaran “orgullosas la función reproductiva que se le asignaba como un servicio generoso a la causa de Hitler”¹⁰

Este Programa se implementó en clínicas habilitadas especialmente, vigiladas y secretas, que recibieron el significativo sobrenombre de “burdeles biológicos” y “apareaderos humanos”.

A través del camino de una Biopolítica del Poder, los nazis recurrieron a este programa de reproducción selectiva - criaderos arios - en Noruega, Francia, Luxemburgo, Bélgica y Holanda, es decir, en los países invadidos.

A las niñas de 10 años se las sometió a tratamientos hormonales con vistas a convertirlas en “máquinas de cría” para las SS.

“Según testimonios de Rauschning, Hitler lo tenía todo muy claro. Su política estaba basada e inspirada en el conocimiento científico de las leyes de la naturaleza y de la vida humana. Había que abrir la historia de la humanidad a una nueva era con hombres nuevos científicamente conseguidos en centros de investigación y de reproducción selectiva. Para lograr este objetivo profético había que seguir el mismo criterio que con la especie animal. A saber, exterminio

⁹ BLAZQUEZ, N., *Bioética Fundamental*, Madrid, B.A.C., 1996, p. 153.

¹⁰ BLAZQUEZ, N., *op. cit.*, p. 154.

radical de los indeseables y promoción científica de los biológicamente más perfectos. La revolución política hitleriana pretendía así legitimarse en nombre del progreso científico y racial. Según el testimonio de Helmut Poppendick durante el proceso de Nuremberg, la política racial nazi consistía en promover la natalidad entre familias alemanas y el exterminio de los no arios mediante el aborto, la esterilización forzosa, la eutanasia y otras medidas similares”¹¹

Creo que este recuerdo histórico, aunque no en sus detalles, era conocido por la mayoría de los presentes. Pero lo que me parece que no lo es, y ello por estar hábilmente sumergido en la oscuridad de un olvido forzoso, son los antecedentes que lideran esta agresión morbosa a la dignidad de la persona humana.

“Según el reportaje *Historia de Lynchburg*, desde 1905 a 1972 unos 70.000 norteamericanos habrían sido obligados a esterilizarse por no ser considerados aptos por el Estado para la procreación. Y desde 1927 a 1972 los intervenidos en el sanatorio de Lynchburg (Virginia) habrían sido 8.000 niños y jóvenes.

¿Cuántos fueron esterilizados en los 27 estados en los que se pusieron en práctica leyes sobre esterilización?

Cuando Hitler llegó al poder en Alemania en 1933 puso en marcha su programa nazi, el cual no era otra cosa que el programa eugenésico norteamericano regulado por la ley Laughlin.

Conviene recordar también que la actual asociación internacional “Mensa” promueve en alguna de sus revistas el exterminio de vagabundos, retrasados mentales, ancianos y enfermos.”¹²

Las esterilizaciones forzadas en la China comunista, en la India y también engañosas en Brasil niegan el derecho a una paternidad responsable, a que libremente la población se reproduzca.

Otra demostración de Imperialismo, término con el que podríamos englobar a una Bioética desnaturalizada en el campo de la Biopolítica - segunda relación a que hago referencia -, es el *uso dominante de la lengua inglesa en las publicaciones médicas*.

En 1930 existían unos 6.000 periódicos donde publicar trabajos científicos. Hoy, de 6.000 pasamos a 110.000 revistas que contienen más de un millón de artículos científicos, la inmensa mayoría escritos en lengua inglesa, y hablo con propiedad en lo que hace a las publicaciones biomédicas.

La precisión y la simplicidad de esta lengua ha favorecido una especie de colonialismo cultural por parte de aquellos países en donde se habla dicho idioma. “Los trabajos escritos en una lengua distinta a la inglesa son menos citados independientemente de su valor intrínseco, lo que implica que las revistas científicas que no son de lengua inglesa reciben un número menor de manuscritos y éstos de menor valor. El hábito de no citar trabajos no escritos en lengua inglesa puede llevar a omitir importantes citas bibliográficas favoreciendo la influencia de grupos de trabajo de países de lengua inglesa a las de otros, también meritorios”¹³

Existe también un Imperialismo en la educación médica puesto en evidencia, en primer lugar, en Asia con el fin de mantener ventajas económicas así como también un equilibrio político. El ejemplo que comúnmente se utiliza para precisar este hecho de dominio se basa en las consecuencias creadas que surgen, en forma mediata, de la guerra chino-japonesa, en la cual el Imperio Chino de fines de siglo pasado es el que sale derrotado. Las actitudes de los gobiernos

¹¹ BLAZQUEZ, N., *op. cit.*, p. 155-156.

¹² BLAZQUEZ, N., *op. cit.*, p. 160.

¹³ MOORE, N. D., *English in Journals*, The Lancet 1986, i: 1241. En SINACCIO, G. et al, *Imperialismo etico nella medicina e nella ricerca scientifica*, Medicina e Morale, México, 1995/1, p. 18.

comprometidos son distintas, ya que responden a un perfil particular de dominio local. Por ejemplo, los franceses, que habían abierto un laboratorio de microbiología en Saigón en 1890 vinculado al Instituto Pasteur, crean el Hospital Santa María en 1907 y también, en Shangai, fueron admitidos los primeros estudiantes a la Facultad de Medicina de la Universidad de Aurora. La lengua oficial, obviamente, era la francesa. Ya, en 1905, el Cónsul General alemán en Shangai decide abrir una escuela alemana de medicina para los chinos. La llamó *Tungchi (Escuela Médica de la Armonía)* y también en ella la enseñanza se impartía en idioma alemán. Lo mismo ocurrió con la *Nanman igaku-dó* o *South Manchuria Medical College*, única institución médica japonesa en China y que fuera transformada en Facultad Universitaria en 1922.¹⁴

Sin querer profundizar en el tema, por no ser objeto de esta exposición, vemos aquí otra vez más, cómo el juego entre Bioética y Biopolítica pasa en el campo médico, concretamente, por la importación de profesores y de una tecnología totalmente extraña culturalmente a la población a la que iba dirigida, y cómo, a través de la búsqueda de una mejoría de las condiciones sanitarias del país, se utiliza esta original herramienta de poder.

El tercer ejemplo que considero de importancia es el que hace al que llamaremos *Imperialismo Etico y Experimentación sobre el Hombre*.

Siendo una herramienta indispensable para el progreso médico, la experimentación sobre el hombre debe ajustarse a reglas bien precisas tanto desde el punto de vista ético como desde el punto de vista científico; reglas estas que permitirán marcar los límites en el campo de la experimentación humana.

Sin entrar a analizar los alcances de la experimentación farmacológica, ni argumentar para justificar la validez de la misma, vale la pena enmarcar las razones por las cuales se habla de un Imperialismo Etico en la Experimentación Clínica, sobre todo, en el campo particular de la Oncología. La utilización de fármacos fuera del país de origen y, más aún, la imposición de protocolos de investigación en humanos a países del *Tercer Mundo* - para evitar juicios de mala praxis o, simplemente, con el fin de aprovecharse de las diferencias socioculturales, económicas o de control - hacen a estos países y a sus ciudadanos, ciertamente, vulnerables.

El *Council for International Organizations of Medical Sciences (CIOMS)* dictó una serie de normas en el año 1982 que facilitaban, de alguna manera, el tener en cuenta el respeto al hecho médico en el campo de la experimentación humana en países en desarrollo. Pero el avance vertiginoso en el campo de la Ciencia y la Tecnología que llevó, por ejemplo, a experimentar con vacunas y nuevos fármacos con el fin de controlar la pandemia del AIDS, permitió que las normas vigentes fueran vulneradas por la presión del medio y resultaran obsoletas, debiendo ser revistas en el curso de la XXIV Conferencia del CIOMS (febrero, 1992).¹⁵

Es así como, a través de los estudios multicéntricos, saltan dificultades en la aceptación de un consenso informado. En 1988, por ejemplo, el Dr. Glass del Departamento de la Defensa Americana manifiesta su intranquilidad por un estudio experimental propuesto por algunos médicos americanos (Prout et al.) realizado en China en pacientes que padecían un carcinoma vesical, y en el cual no se hace mención del consentimiento informado o del resultado de una consulta a un Comité de Bioética.

Otra forma de Imperialismo Etico, directamente vinculado a la experimentación clínica en general, se relaciona con la *introducción de fármacos en los diversos mercados internacionales*.

¹⁴ Cf. SINACCIO, G. et al, *Imperialismo etico nella medicina e nella ricerca scientifica*, Medicina e Morale, México, 1995/1, p. 18-19.

¹⁵ Cf. FIORINI, A., SGRECCIA, E., *op. cit.*, p. 28.

Así como la *Food and Drugs Administration* exige a la industria farmacéutica productora de cloromicetina una información clara sobre los riesgos en la administración de la misma, en otros países - como Egipto, Tailandia, España y Turquía - el cloranfenicol es de venta libre y en el folleto informativo que lo acompaña no se menciona ninguna reacción colateral, lo que permite incrementar su venta.

En una visión retrospectiva en este campo, no podemos olvidar la introducción en nuestro mercado continental de los DIU sobrantes en los laboratorios americanos luego de que se retiraran de la venta por los numerosos juicios de mala praxis debido a las complicaciones surgidas en pacientes a raíz de un prolongado uso del mismo.

“Todos los sociólogos están más o menos de acuerdo en describir la evolución de la sociedad moderna como un proceso de diferenciación que es a la vez un proceso de individuación. Si en las llamadas sociedades arcaicas todo estaba conectado con todo y el individuo no era nada fuera de la familia, de la tribu o de la “ciudad” de pertenencia, hoy registramos un verdadero y auténtico vuelco de esta perspectiva, en modo que, por un lado la sociedad se diversifica en innumerables sistemas parciales, por otro, los intereses y las necesidades individuales parecen tener preminencia sobre cualquier dimensión comunitaria. A los amigos que, después de la injusta condena a muerte lo exortan a escapar de Atenas, Sócrates responde que prefiere beber cicuta y por lo tanto morir, antes que contravenir las leyes de la ciudad, de la cual, está convencido, depende la identidad y el destino de cada individuo. Pero, como diría Durkheim, “en la medida que se va evolucionando se debilitan los vínculos que ligan el individuo a su familia, al suelo natal, a las tradiciones que el pasado le ha transmitido, a los usos colectivos del grupo”. Y hoy podemos afirmar que hemos llegado a la culminación de este proceso: una culminación signada por ambigüedades fundamentales y contradicciones, pero que (...), puede alimentar todavía algún motivo de esperanza”¹⁶

Cerrando esta exposición, vale recordar que la Bioética “ha nacido como una disciplina defensiva, como un filtro para salvaguarda de la humanidad y del mundo. Es por ésto que no se puede concebir una Bioética promocional de cualquier propuesta biotecnológica: ya que el que la propone tiene como solo fin el introducir un caballo de Troya en el interior de un campo que todavía no está bien delimitado, mal guardado por centinelas que frecuentemente ignoran la palabra orden y desatienden los controles de los salvoconductos”.¹⁷

Recordemos que, “si no existe una verdad última - la cual guía y orienta la acción política - entonces las ideas y las convicciones humanas pueden ser instrumentalizadas fácilmente para fines de poder. Una democracia sin valores se convierte con facilidad en un totalitarismo visible o encubierto, como demuestra la historia. Así, en cualquier campo de la vida personal, familiar, social y política, la moral - que se basa en la verdad y que a través de ella se abre a la auténtica libertad - ofrece un servicio original, insustituíble y de enorme valor no sólo para cada persona y para su crecimiento en el bien, sino también para la sociedad y su verdadero desarrollo.”¹⁸

“Para la época futura lo importante no es ya, en último término, el aumento de poder - aunque éste seguirá creciendo cada vez más, a un ritmo acelerado -, sino su dominio. El sentido

¹⁶ BELARDINELLI, S., *Los desafíos éticos de la sociedad funcional*, Conferencia dicada en la Pontificia Universidad Católica Argentina “Santa María de los Buenos Aires”, Bs. As., 28 de octubre de 1996.

¹⁷ FIORINI, A., SGRECCIA, E., *op. cit.*, p. 9.

¹⁸ S.S. JUAN PABLO II, Carta Encíclica *Veritatis Splendor* (6 agosto 1993), n.101.

central de nuestra época consistirá en ordenar el poder de tal forma, que el hombre, al usarlo, pueda seguir existiendo como tal. El hombre tendrá que elegir entre ser en cuanto hombre tan fuerte como lo es su poder en cuanto poder, o entregarse a él y sucumbir.”¹⁹

Aquí cabe recordar aquella afirmación que hiciera tiempo atrás Henri Bergson: “cuando más potente es el desarrollo, más hace falta un suplemento del alma.”

¹⁹ GUARDINI, R., *El Poder*, Madrid, Guadarrama, 1963, p. 17.